

**REGIMEN DE EVALUACIÓN SEGÚN RAM RES. S.G.E.N° 332/23**

<b>PARA LAS UNIDADES FORMATO MATERIA</b>				
<b>REQUISITOS</b>	<b>ASISTENCIA</b>	<b>TRABAJOS PRACTICOS</b>	<b>PARCIALES</b>	<b>RECUPERATORIO</b>
<b>CONDICIÓN</b>				
<b>PROMOCION DIRECTA</b>	80%	80% CON <b>8</b> PUNTOS	4 Evaluaciones integradoras (Materias Anuales) CON 8 PUNTOS  2 Evaluaciones Integradoras en las Cuatrimestrales.	NINGUNO
<b>PROMOCION INDIRECTA</b>	70%	70% CON <b>6</b> PUNTOS  MAS COLOQUIO INTEGRADOR DEBIENDO APROBAR: <b>7</b> PUNTOS	4 Evaluaciones integradoras (Materias Anuales) Con 6 Puntos.  2 Evaluaciones Integradoras en las Cuatrim.	En las anuales 2  En las cuatrim. 1
<b>REGULARES</b>	60%	50% CON <b>4</b> PUNTOS.  Debiendo Rendir Examen Final y aprobar con <b>4</b> Puntos o mas	3 evaluaciones integradoras con 4 puntos  2 evaluaciones integradoras aprobadas con 4 puntos	2 en las anuales  2 en las cuatrim.
<b>LIBRES</b>	Instancia oral y escrita en examen final en la unidades cuyo régimen lo permita, debiendo aprobar con 4 (cuatro) o mas el examen escrito para pasar a la instancia oral.			
<b>PARA LAS UNIDADES FORMATO TALLER</b>				
	<p>70% de asistencia a las clases.</p> <p>Aprobar la producción de carácter práctico con el formato que el docente determine con una nota de 7 (siete)</p> <p>Para las unidades anuales un mínimo de cuatro producciones. Para las cuatrimestrales dos producciones.</p> <p>Aprobar una producción final integradora escrita , individual o grupal, con un mínimo de 7 (siete)</p> <p>Participar de un coloquio e intercambio de la producción final integradora</p>			
<b>PARA LAS UNIDADES FORMATO PRACTICA PROFESIONALIZANTE</b>				
	<p>Registrar el 80% de asistencia</p> <p>Aprobar las producciones de carácter práctico 4 para las PP anuales y 2 para las PP Cuatrimestrales , 2 producciones.</p> <p>Aprobar un Coloquio de defensa de la producción escrita solicitada por el docente (proyecto productivo, proyecto tecnológico, plan de negocios, plan de exportación, proyecto de intervención, etc)</p>			
<b>PARA LAS UNIDADES FORMATO SEMINARIO</b>				
	<p>Registrar como mínimo 70% a las instancias del seminario</p> <p>Comunicar en los espacios que el docente determine para verificar el avance del tema objeto de la ponencia final</p> <p>Participar de las instancias programadas para la discusión del eje temático del seminario</p> <p>Aprobar la ponencia final individual y/o grupal con un mínimo de 7 puntos</p>			

El porcentaje requerido de asistencia, se reduce en un 10% en todos los regímenes de evaluación para los estudiantes que certifiquen: trabajo, tener a cargo menores de tres años o domicilio a más de 30 Km.

La regularidad mantendrá su vigencia por el término de doce (12) llamados consecutivos a contar a partir de la fecha que se adquirió la misma.